

SINTESIS DEL ACTA 62 de fecha 8 de abril de 2019

Orden del Día

Sesión Ordinaria del 8 de abril de 2019

- I) Aprobación del Acta N° 61 correspondiente a la sesión del día 25 de marzo de 2019
- II) Comunicado de la Comisión de Asuntos Municipales sobre cierre de ronda de consultas de reforma ley de descentralización el día 7 de mayo.
- III) Aprobación de miembros de la Mesa Ejecutiva a participar de reuniones del Comité Ejecutivo del Proyecto UE- CI donde el Plenario tendrá voz y voto
- IV) Información sobre reunión Comisión de Turismo
- V) Posibilidad de realizar próxima sesión en Salto en conjunto con taller de ordenamiento territorial viernes 26 de abril
- VI) Solicitud de Secretaría para financiar tarjetas institucionales miembros Mesa con fondo del plenario
- VII) Continuación de trabajo con POA 2019

RESOLUCIONES:

Punto 1)

Resolución N° 021/2019- Se resuelve:

- Aprobar el Acta 61 de fecha 25 de marzo de 2019 y proceder a su firma.

Punto 2)

Resolución N° 022/2019- Se resuelve:

- Tomar conocimiento del Comunicado de la Comisión de Asuntos Municipales de la CRR sobre la ronda de consultas realizada por la misma, la que cierra la ronda de intercambios sobre el proyecto del PE, y sobre la base de que el Alcalde Utermark plantea que la Mesa actual solo ha opinado sobre el proyecto del PE y que le gustaría ver lo que dicen los otros 2 proyectos, para que se opine sobre los mismos como Mesa, en definitiva se acuerda que si hay alguien de la Mesa que tenga algo para aportar sobre los otros 2 proyectos, lo proponga para la próxima sesión, procediendo de esta forma.

Punto 3)

Resolución N° 023/2019- Se resuelve:

- Comunicar al CI que en la sesión del día de hoy se trato esto y lo que se resolvió, que es que se va a asistir con 2 representantes, más allá de que el voto lo va a ejercer el Presidente del Plenario.

Punto 4)

Resolución N° 024/2019- Se resuelve:

-Tomar .conocimiento de lo informado por la Lic. Berruti respecto al trabajo desarrollado por la Comisión de Turismo en reunión realizada previa a esta sesión, la que indico que en la misma se asumió también la difusión de los talleres de ordenamiento territorial, además de los referidos a turismo y desarrollo local, y que elaboraron un calendario de todos los talleres, el que se presenta y se agrega como anexo de la presente Acta.

-Tomar conocimiento del nuevo Programa elaborado por el MINTUR y la Comisión de turismo, el que luce en Anexo que se agrega a la presente Acta y que va contar con 3 módulos.

-Tomar conocimiento de lo informado por La Lic. Berruti del PNUD sobre un Foro Internacional a realizar después de los talleres, respecto al cual el Coordinador del Proyecto por el CI Lic. Gallicchio pide que se arme una propuesta, basada en que va a ser un foro internacional que va a organizar el Plenario de Municipios y hay que pensar los contenidos del foro y los participantes.

Punto 5)

Resolución N° 025/2019- Se resuelve:

-Dejar sin efecto la propuesta de sesionar en Salto el 26/04 y ante la propuesta del Alcalde Olivera de sesionar en La Paloma el 14 de mayo en ocasión del taller a realizarse en ese lugar y fecha, fijar la próxima sesión para el 29/04 en Montevideo y la siguiente para el 14/05 en La Paloma.

Punto 6)

Resolución N° 026/2019- Se resuelve:

-Aprobar la solicitud de la Secretaria de la Mesa en cuanto a mandar a realizar tarjetas institucionales de los miembros de la Mesa con cargo al Fondo del Plenario, así como la confección de 2 nuevos banners con el nuevo logo del Plenario.

Punto 7)

Resolución N° 027/2019- Se resuelve:

-Continuar con el análisis del POA y avanzando en su análisis

-Tomar conocimiento del nuevo formato que se le dio al Boletín informativo del Plenario según presentación digital que realiza la Lic. Araujo.

-Tomar conocimiento de la nota presentada al Presidente del Cuerpo por el Secretario de Actas Dr. Rado, la que se anexa a la presente, dando cuenta de

la falta de 3 Actas del Bibliorato donde se guardan, acordándose que se va a aguardar la respuesta del Coordinador Pereira para proceder en definitiva.

-Tomar conocimiento de lo informado por la Lic. Araujo respecto a la falta de respuesta de parte del CI en cuanto a la compra de una impresora con scanner de mayor porte que la actual y plantearlo en la próxima reunión de la Mesa con la Mesa del CI, a cuyos efectos deberá realizarse una nota por Secretaria reiterando la solicitud y señalando su necesidad.